

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Gerencia Hospitalaria	Gerenciar el funcionamiento global del Hospital como máxima autoridad y representante legal de la institución, en el marco de las directrices y acuerdos emanados por el Ministerio de Salud Pública y en cumplimiento de la normativa legal vigente.	Nº de reportes en la herramienta GPR	12
			Nº de publicaciones LOTAIP realizadas	12
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	Gestión Asistencial	Dirigir y coordinar actividades médico sanitarias de todas las especialidades, a fin de que éstas otorguen al paciente los servicios médicos y hospitalarios con oportunidad, alta calidad, eficiencia y efectividad. Garantizar el funcionamiento de los departamentos productores de salud dentro de los parámetros estandarizados de eficiencia y calidad.	Número de pacientes en lista de espera quirúrgica	765
			Proporción de cancelación de cirugías programadas	0,00%
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
"NO APLICA", EL HGL NO CUENTA CON PROCESOS DESCONCENTRADOS.				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
3	Gestión Administrativa Financiera (Apoyo)	Dirigir, organizar y proyectar la administración de los recursos materiales, recursos financieros y talento humano del hospital con el fin de facilitar la consecución de los objetivos, planes y metas de la Institución.	Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente	98,87%

4	Gestión de Calidad	Velar por la implementación y el cumplimiento del sistema integral de gestión de calidad y de los procedimientos e indicadores de calidad de cada uno de los servicios provistos por el hospital para satisfacer las necesidades de la demanda y la interacción con otros sistemas en un contexto.	Porcentaje incidencia de Infecciones del Sitio Quirúrgico (ISQ)	0,00%
5	Gestión de Talento Humano	Administrar, seleccionar y desarrollar el talento humano del Hospital, garantizando su desarrollo constante mediante una verdadera capacitación, bienestar social y seguridad, con el fin de potencializar las habilidades y capacidades de su personal en cumplimiento a la ley, reglamentos, normas, políticas y otros documentos legales vigentes.	Tasa de accidentes del personal hospitalario relacionados con la Bio-Seguridad.	0,00%
6	Gestión de Admisiones	Asegurar la accesibilidad del paciente a los recursos asistenciales del hospital. Organizar, manejar y facilitar el uso adecuado de sus instalaciones y recursos con el objeto de mejorar	Porcentaje de pacientes en espera de atención en consulta externa igual o menor a 15 días	51,38%
			Porcentaje de ocupación de camas.	66,89%
			Porcentaje de Cirugías en las que se aplica la Lista de Verificación de Cirugía Segura, según lo establecido en la normativa.	100%
			Tasa de mortalidad hospitalaria.	1,80%
			Tasa de reingreso de pacientes	0,11%
			Porcentaje de eventos notificados que generaron acciones correctivas, preventivas o mejoras iniciales	100%

		el proceso de gestión y funcionamiento del Hospital.	Porcentaje de pacientes atendidos en emergencia y hospitalización, que no portan un brazalete de identificación o existe algún error o dato faltante en su identificación según lo establecido en el Manual de seguridad del paciente	0%
			Intervenciones Quirúrgicas / Quirófano / Día	4,68%
			Porcentaje de cesáreas por partos atendidos	22,46%
			Porcentaje hospitalario de mortalidad materna.	0,00%
			Porcentaje hospitalario de mortalidad neonatal.	1,28%
			Promedio de estancia.	5,33%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				La información presentada corresponde al PAT 2021 valores del mes de diciembre, debido a que el MSP se encuentra en proceso de rediseño de la herramienta GPR, el reporte se servirá encontrar en el siguiente link: http://181.211.10.27/nextcloud/index.php/s/ynEpEZK4a7zB8gD
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/8/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING. PAOLA GALLARDO URBINA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA			paola.gallardo@hgl.mspz3.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA			(03) 2800-331 EXTENSIÓN 155	